

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

NIT 811031582-1

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-01150

Fecha de Pago: 31-10-2025

Estado: PAGADO

Usuario Pago:
CMARCELA
1153

PGA-01-R08

PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:

RESTREPO MONSALVE KATHERINE ,Id: 39358099

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABAGADA, PARA REALIZAR ASESORIA EN CONTRATACION Y ASUNTOS LEGALES EN AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 2560 P.S SEGUN ACTA DE SUPERVISION N 2

Otros:

Tipo Pago

Doc. Ref. : 202510

PGNOR

Vlr Bruto:

5,000,000.00 Vlr Deducc.:

365,000.00 Vlr Amortiz.:

0.00 Valor Neto: 4,635,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
2 BANCOLOMBIA	33483844116	Transferencia	RESTREPO MONSALVE KATHERINE ,I	\$4,635,000.00
Total:				\$4,635,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vlr. Base	Valor	Descripción	Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROANCIANOS	4	\$5,000,000	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	\$5,000,000
ESTAMPILLA PROHOSPITALES PÚBLICOS	0.5	\$5,000,000	ESTAMPILLA PROCULTURA	2	\$5,000,000
TOTAL Deducibles:		\$365,000.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00

Claudia Buritica Agudele

CLAUDIA MARCELA BURITICA AGUDELO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Beatriz Helena Quinchia Botero

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
GERENTE

BENEFICIARIO

"¡CONTIGO...LIMPIEZA TOTAL!"

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

NIT 811031582-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-1153

Comprobante: 06 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

Usuario Ordenó
CMARCELA

PGA-01-R07

Fecha/Estado

31/10/2025 ORDENAI

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: 736

PAGADO A: RESTREPO MONSALVE KATHERINE ,Id: 39358099

DESCRIPCIÓN: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABAGADA, PARA REALIZAR ASESORIA EN CONTRATACION Y ASUNTOS LEGALES EN AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 2560 P.S SEGUN ACTA DE SUPERVISION N 2

Doc. Ref. : 202510

Vlr Bruto: 5,000,000.00 Vlr Deducc.: 365,000.00 Vlr Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 4,635,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

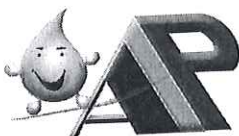
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
736	752	01	1	2.1.2.02.02.008.01.01:	HONORARIOS ADMON ACUEDUCTO	\$2,150,000.00
736	752	01	2	2.1.2.02.02.008.01.02:	HONORARIOS ADMON ALCANTARILLADO	\$1,350,000.00
736	752	01	3	2.1.2.02.02.008.01.03:	HONORARIOS ASEO	\$1,500,000.00
TOTAL:						\$5,000,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROANCIANOS	4	\$5,000,000	\$200,000	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	\$5,000,000	\$40,000
ESTAMPILLA PROHOSPITALES PÚBLICOS	0.5	\$5,000,000	\$25,000	ESTAMPILLA PROCULTURA	2	\$5,000,000	\$100,000
TOTAL Deducibles:			\$365,000.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

CLAUDIA MARCELA BURITICA AGUDELO
AUXILIAR ADMINISTRATIVABEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
GERENTE

"¡CONTIGO...LIMPIEZA TOTAL!"

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Limpieza Total!</i>	ACTA DE SUPERVISIÓN N ° 2			Código PGA-04-R16
				Versión 03
	Parcial	X	Final	Fecha octubre 2024

Fecha:	31	de	octubre	De	2025
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	2560 P. S	de	15 de septiembre de 2025		
Objeto del contrato: El contratista se obliga para con AAP E.S.P "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P VIGENCIA 2025.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Lugar donde se realiza la reunión	Instalaciones de Aguas y Aseo E.S.P
Hora (a.m./p.m.)	5:00 p.m.
Supervisor	MAURICIO GIRALDO MARIN
Cédula	1.041.230.447
Contratista	KATHERINE RESTREPO MONSALVE
Cédula o NIT	39.358.099
Hora de finalización	6:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Evaluar al contratista en el cumplimiento del objeto del contrato periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta (30) de octubre de 2025.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso	La contratista prestó los servicios profesionales como abogada realizando las siguientes actividades: 1) Apoyo jurídico a todas las dependencias de la entidad. 2) apoyo en la Defensa judicial y extrajudicial, asesoría en trámites y pruebas. 3) Redacción de proyectos de actos administrativos. 4) Emitir conceptos jurídicos en temas de personal, contratación y administración. 5) Asesoría en contratación desde la parte legal, en sus dos (02) etapas precontractual y contractual.
---	---

	ACTA DE SUPERVISIÓN N.º 2	Código PGA-04-R16
		Versión 03
		Fecha octubre 2024

	6) Participación en reuniones que requieran conceptos jurídicos. 7) Actualización normativa y jurisprudencial para la entidad. 8) Visitas presenciales a la entidad. 9) Participación en comités de contratación. 10) Mantener actualizada a la entidad sobre normatividad y jurisprudencia. 11) Atender a los requerimiento administrativos y judiciales en los términos señalados en las normas establecidas en la Ley 1437 de 2011. 12) Participación en auditoría interna. Se anexa seguridad social correspondiente e informe de actividades.
Justificación / Observación	El contratista responde a todas las solicitudes, dadas por el supervisor, basados en los requerimientos y tiempos establecidos; por lo anterior se da por satisfactorio el cumplimiento del objeto del contrato.

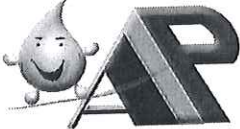
EVALUACIÓN, REEVALUACIÓN, Y SEGUIMIENTO AL PROVEEDOR O CONTRATISTA SE ANEXA EL PGA-04-R17 – Si es prestación de servicios o PGA-04-R26 Si es suministro.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compro miso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 17.500.000	Acta 1	752	06/10/2025	\$ 2.500.000
Valor pagado	\$ 2.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 7.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 10.000.000				

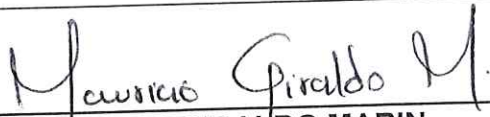
El valor a pagar por la presente acta es de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 5.000.000)**



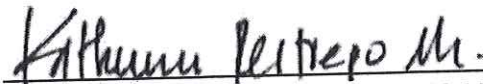
 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Limpieza Total!</i>	ACTA DE SUPERVISIÓN N.º 2	Código PGA-04-R16
		Versión 03
		Fecha octubre 2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

31	Días del mes	Octubre	de	2025
----	--------------	---------	----	------



MAURICIO GIRALDO MARIN
Supervisor



KATHERINE RESTREPO MONSALVE
Contratista



AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P

Actividad Económica Principal 3600
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764069244062 de 19/04/2024 - 19/04/2026 autoriza DSE-1001 a DSE-5000

Tipo de Operación
Fecha de Generación
Forma de Pago
Moneda

Estandar
31/10/2025 13:44
Contado
COP



DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL PROVEEDOR	
Razón Social	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P	Razón Social	KATHERINE RESTREPO MONSALVE
NIT	811031582	NIT	39358099
Obligación	IVA	Obligación	NO APLICA
Email	aguasyaseo@aguasyaseo.gov.co	Email	krestrepom@gmail.com
Teléfono	8516600	Teléfono	6044571423
Dirección Fiscal	TV 4 18 60, PEÑOL, (ANTIOQUIA, CO)	Dirección	CR 10D 5AA 12
		Ciudad, Depart.	GIRARDOTA, ANTIOQUIA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	2560 P.S	Prestar los servicios profesionales como abogada en la empresa Aguas y Aseo de El Peñol ESP vigencia 2025 según contrato de prestación de servicios No. 2560 P.S y acta de supervisión No. 2	1	EA	\$5,000,000.00		\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
Subtotal							\$5,000,000.00	
TOTAL							\$5,000,000.00	

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACION 2560 P.S

1.DATOS GENERALES

INFORME	02 DE 2025	PERIODO DE SEGUIMIENTO:	
		DESDE: 1° de octubre 2025	HASTA: 30 de octubre 2025
CONTRATO N°: 2560 P. S		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 de septiembre del 2025	
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P VIGENCIA 2025	
NOMBRE CONTRATISTA:		KATHERINE RESTREPO MONSALVLE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		39.358.099	

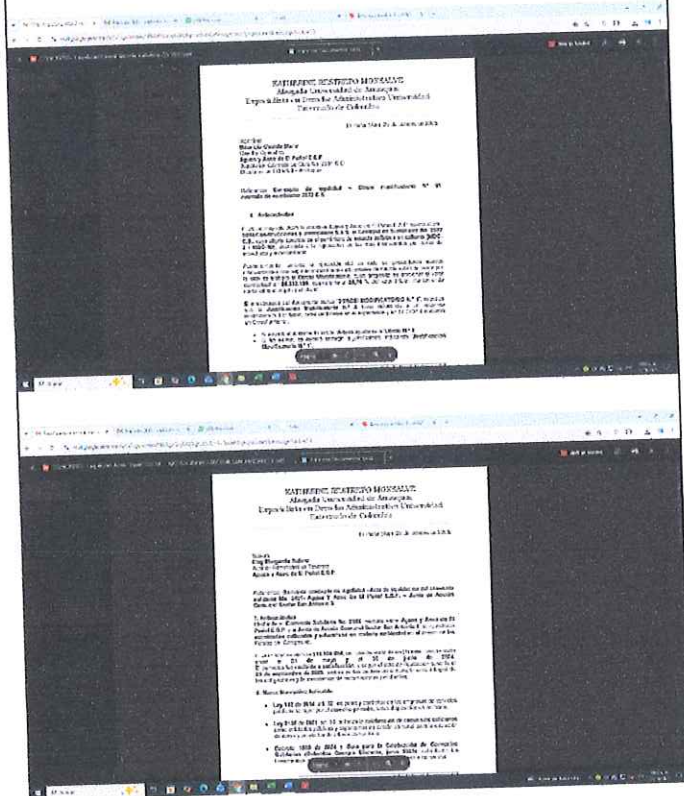
2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Y SU FINALIDAD
1. Apoyar jurídicamente las dependencias de la entidad pública en todos los asuntos que estas requieran para el cumplimiento de sus fines.	Durante el mes de octubre se brindó acompañamiento jurídico integral a todas las dependencias de la entidad, incluyendo revisión de pólizas y actos contractuales, conceptos de legalidad sobre actas de liquidación, asesoría frente a quejas ciudadanas, elaboración de comunicaciones institucionales y coordinación con las áreas operativa, técnica, financiera y administrativa, en temas de contratación, control interno, atención a usuarios y defensa jurídica.
2. Apoyar la actividad de defensa en los diferentes procesos judiciales, extrajudiciales y entes de control en los que sea parte la entidad pública, para lo cual asesorará todos aquellos trámites iniciales, accesorios o complementarios para recaudo probatorio que requieran los procesos.	Durante los días octubre se reporta el hecho de no contar con actividad litigiosa, se hizo verificación y hasta la presente fecha no se han notificado demandas, tutelas o conciliaciones.
3. Brindar apoyo a las diferentes dependencias de la entidad pública en la redacción de los proyectos de actos administrativos.	- 1 de octubre de 2025 Emisión del concepto jurídico sobre verificación de garantías finales del Contrato de Obra No. 2501 C.O., revisando pólizas y soportes contractuales. Se remitió también el concepto de legalidad del acta de liquidación del mismo contrato y del Contrato de Empréstito y Pignoración de Rentas con Bancolombia S.A., asegurando su conformidad con el Manual de Contratación y el régimen financiero aplicable.

- 2 de octubre de 2025 Emisión de concepto definitivo sobre la evaluación de la oferta del proceso de tratamiento de orgánicos presentado por BIO-CICLO S.A.S., recomendando la adjudicación tras verificar cumplimiento jurídico, técnico, ambiental y económico.
- 3 de octubre de 2025 Elaboración del concepto integral sobre el Contrato 2561 P.S. – BIO-CICLO S.A.S., analizando acta de adjudicación, contrato y acta de inicio. Se advirtió sobre la necesidad de respetar el cronograma y aprobar garantías antes de la suscripción del acta de inicio.
- 6 de octubre de 2025 Revisión del Acta de Suspensión No. 003 del Contrato 2506 P.S. (contratista Alfredo Quinchía), otorgando visto bueno jurídico y dejando observaciones operativas sobre el manejo de incapacidades y ajuste de plazos contractuales.
- 7 de octubre de 2025 Revisión y emisión de conceptos de legalidad de los otrosíes modificatorios Nos. 1 de los contratos 2507 y 2508 P.S. (Nubia Estela Salazar y Jesús Orlando Santa), y del Otrosí No. 1 del Contrato 2509 P.S. (Óscar de Jesús Osomo), todos ajustados al Manual de Contratación y aptos para publicación en SECOP II.
- 8 de octubre de 2025 Emisión del concepto de legalidad del Otrosí Modificadorio No. 1 del Contrato 2511 C.S., celebrado con Manuel Eduardo Botero Naranjo, con adición de recursos y prórroga. También se revisó la terminación y liquidación del Contrato 2420 C.O. (suministro y aplicación de mezcla asfáltica). Además, se expidió concepto sobre póliza No. 496-47-994000022689 del Contrato 2561 P.S., validando su suficiencia y vigencia.
- 9 de octubre de 2025 Recomendación a la Gerencia sobre trámite ante COLMÉDICOS IPS para valoración médica de un trabajador con restricciones (Neiber Ocampo), preparando el documento de solicitud médica correspondiente.

- 10 de octubre de 2025 Emisión del concepto jurídico sobre el Acta de Reinicio No. 002 del Contrato 2506 P.S., confirmando su ajuste legal y formal. Elaboración de borrador de oficio a la Contraloría General de Antioquia para registro del empréstito, y guía de procedimiento ante el Ministerio de Hacienda para radicación electrónica.
- 15 de octubre de 2025 Elaboración de concepto jurídico sobre contratación de apoyo administrativo en presupuesto, tesorería y contabilidad (Resolución 16-10-2025). Emisión del concepto sobre viabilidad de contratación con Junta de Acción Comunal por \$80.000.000. Elaboración del concepto de legalidad del Acta de Liquidación del Contrato 2421 C.S. y remisión oficial a Gestión Humana.
- 17 de octubre de 2025 Envío de encuesta institucional diligenciada (CamScanner 17-10-2025), como parte del cumplimiento de requerimientos administrativos internos.
- 22 de octubre de 2025 Emisión del concepto de legalidad del Acta de Liquidación del Contrato 2422 C.S. (José Fulgencio Salazar). Revisión y concepto jurídico del Acta de Liquidación del Convenio Solidario No. 2401. Emisión de visto bueno al proceso de contratación de exámenes médicos ocupacionales, recomendando incluir examen de egreso. Emisión del concepto jurídico de legalidad de la Resolución de apertura e invitación privada para suministro de material pétreo, sugiriendo anexar estudios de precios.
- 22 de octubre de 2025 (tarde). Emisión de concepto jurídico sobre aplicación del artículo 13 de la Ley 2052 de 2020 (estampillas electrónicas), precisando la obligatoriedad del SIGEC para la entidad.
- 27 al 29 de octubre de 2025. Revisión, firma y remisión de respuesta al derecho de petición del señor Carlos Mario Giraldo Gómez, sobre recolección rural en el sector Palestina, Vereda El Morro. Elaboración de comunicaciones oficiales a la Secretaría de

Desarrollo Rural y a la Inspección Municipal de Policía de El Peñol, solicitando investigaciones y medidas correctivas. Coordinación con la Subdirección Técnica de Aseo para acopio de soportes técnicos.



4. Emitir los conceptos que permitan resolver los asuntos que se presentan en las diferentes dependencias de la entidad pública relacionados con el manejo de personal, contratación, asuntos administrativos, entre otros.

Durante los días 1° a 31 de octubre se dio cumplimiento de cada una de las solicitudes de conceptos a resolver en las diferentes dependencias de la entidad pública, relacionados con el manejo de personal, contratación, asuntos administrativos, entre otros, con énfasis en la gestión contractual y administrativa

5. Realizar las capacitaciones en materia jurídica que se requieran para la buena marcha de los asuntos de la empresa.

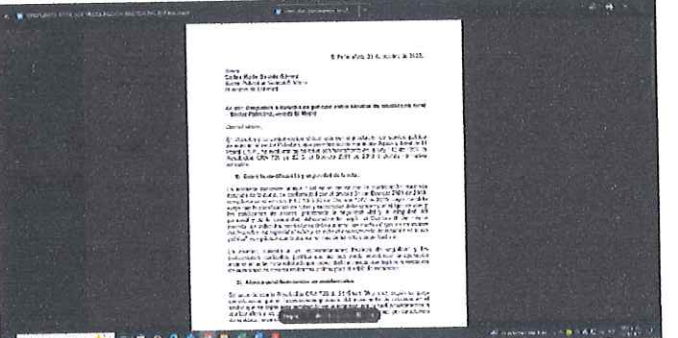
Durante los días de octubre, no se presentó capacitación en materia jurídica para el presente periodo.

6. Apoyar los procesos disciplinarios que sean necesarios adelantar al personal de la entidad.

Durante los días de prestación de servicio en el mes de octubre, no se presentó hecho alguno objeto de análisis y gestión de actuación jurídica en el ámbito disciplinario.

[Handwritten signature]

7. Apoyar las diferentes etapas en los procesos de contratación que adelanten las dependencias de la entidad, así como la elaboración de las minutas de contratos y convenios que la entidad requiera.	Se asesoró en la parte legal al área de contratación en sus dos etapas precontractual y contractual. 
8. Participar en las reuniones y demás actividades en los cuales se requieran conceptos jurídicos para la toma de decisiones de la entidad.	Durante el periodo de octubre se dio cumplimiento a esta obligación, se realiza visita presencial en la empresa los días 1° - 8 - 15 y 22 de octubre y modalidad virtual el 29 de octubre, se atiende reuniones con la gerencia de la entidad, se acompaña auditoría interna de gestión de calidad para resolver inquietudes. La evidencia consta en la gestión documental de la entidad.
9. Mantener actualizada a la entidad pública sobre normatividad y jurisprudencia relacionada con las actividades propias de su quehacer misional.	La asesora jurídica brindó asesoría directa a las áreas administrativas y operativas de la empresa. Durante octubre participó en reuniones internas con la gerencia correspondiente y el área de operaciones, resolviendo consultas legales sobre trámites y procedimientos operativos. Este apoyo tuvo el fin de optimizar procesos internos y asegurar que las decisiones administrativas se adoptaran bajo el marco jurídico aplicable. En conjunto, dichas asesorías reforzaron la gestión institucional y minimizaron riesgos jurídicos en las operaciones diarias.
10. Realizar visita a las instalaciones de la entidad mínimo un día por semana con el fin de coordinar criterios de decisión con la Gerencia y/o con otros asesores y funcionarios de la entidad o de la Junta Directiva.	Durante el periodo de octubre efectuó visita presencial en las siguientes fechas: 1. 1/10/2025 2. 8/10/2025 3. 15/10/2025 4. 22/10/2025

11. Llevar la representación de la entidad ante los diferentes entes administrativos y/o judiciales, a nivel local, departamental y nacional, mediante la contestación de demandas, asistencia a audiencias, interposición de recursos, contestación de acciones de tutela, derechos de petición entre otros.	Durante los días de octubre, no se presentó necesidad para contestación de demandas, asistencia a audiencias, interposición de recursos, contestación de acciones de tutela. Se proyectó respuesta a derecho de petición elevado por el señor Carlos Mario Giraldo, por temas de recolección de residuos sólidos en el sector La Palestina de El Peñol. Se elabora remisión a autoridades policivas y ambientales. Se recomienda inicio de actividad de aforos para generadores de residuos sólidos del nivel comercial (hoteles y hostales) 
12. Atender los requerimientos administrativos y judiciales en los términos señalados en las normas establecidas en la Ley 1437 de 2011, dejando asentado que la entidad asume la obligación de revisar cualquier notificación que sea emitida al buzón de notificaciones judiciales, y reportar allí lo notificado de forma inmediata.	Se proyecta respuesta para atender requerimiento radicado No.: 20254303339331 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
13. Participar en todos los comités creados en la Entidad, como contratación, conciliación, bienes entre otros, con el fin de brindar asesoría jurídica.	Durante los días de octubre se asiste a los comités de contratación en que fui convocada en calidad de invitada. La evidencia consta en las actas del comité de contratación de octubre de 2025.
14. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante los días 1 a 31 de octubre, no se recibieron requerimientos adicionales por parte de la supervisión del contrato. Se participó en la auditoria interna en todo lo relacionado con el proceso de contratación.

[Handwritten signature]



3. VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO

Para el mes de octubre se estima la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000)

Firma:

Katherine Restrepo M.

KATHERINE RESTREPO MONSALVE

C.C. No 39.358.099

T.P. No 155.693 del C.S de la J.

*VoBo
Yamiro G.*

Anexos:

Fotocopia de planilla de seguridad social integral.

BA

CUENTA DE COBRO

Contrato de Prestación de Servicios No. 2560 P.S de 2025

Fecha: 31 de octubre de 2025

La empresa: **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.**, NIT: 811031582-1

Debe a **KATHERINE RESTREPO MONSALVE**

C.C. No. 39.358.099 de Girardota

TP No. 155.693 del C.S. de la Judicatura

Valor: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00)

Concepto:

Pago de honorarios profesionales derivados del Contrato de Prestación de Servicios No. 2560 PS de 2025, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P VIGENCIA 2025" para el periodo comprendido entre: 1° al 31 de octubre de 2025.

Forma de pago: Por favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No. 912-274900-34 a nombre de la suscrita.

Se anexan a la presente cuenta de cobro los siguientes documentos:

- Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes correspondiente.
- Certificación para efectos de Retención en la Fuente conforme Ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.

Para constancia se firma en Medellín, el 31 de octubre de 2025.



KATHERINE RESTREPO MONSALVE

C.C. No 39.358.099

T.P. No 155.693 del C.S de la J.



CIUDAD: Medellín, Antioquia
FECHA: 31 de octubre de 2025

Señores
AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P
E. S. D

REF.: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE – LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **KATHERINE RESTREPO MONSALVE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.358.099 expedida en Girardota (Antioquia), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, declaro que:

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

() Sí (X) No

Por tanto, en los términos del artículo 383, parágrafo 2 del Estatuto Tributario, declaro que **no he contratado dos (2) o más trabajadores** para la prestación del servicio, razón por la cual **no debe practicarse retención en la fuente**, ya que al aplicar el procedimiento 01 o 02 (menos EPS, menos pensión, menos el 25% exento), la base de retención da un valor inferior, resultando en una retención de **\$0.00**.

Así mismo, me comprometo a informar de manera inmediata a la entidad contratante en caso de que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

Cordialmente,



KATHERINE RESTREPO MONSALVE
C.C. No 39.358.099
T.P. No 155.693 del C.S de la J.





SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Número Planilla: 79993298

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Fecha creación reporte: 2025-10-29, 02:51:20 PM

Tipo Planilla:

septiembre de 2025

Periodo Cotización:

septiembre de 2025

Periodo Servicio: septiembre de 2025

PAGADO 07/10/2025

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KATHERINE RESTREPO MONSALVE
Documento	CC39358099
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	MEDELLIN
Representante Legal	
Total Afiliados	1

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	NOV	RET	TAE	TDE	TAE	TDE	TAE	TDE	TAE	TDE	TAE	TDE	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 39358099	KATHERINE RESTREPO MONSALVE	57	00														EPS 101 EPS SURSA	\$ 1.680.000	\$ 268.800		\$ 1.680.000	\$ 210.000	0,522	\$ 1.680.000	\$ 8.900							\$ 487.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportación Pensión	Aportación Salud	Aportación Riesgos	Aportación Cajas	Aportación SENA	Aportación ICBF	Aportación ESAP	Aportación Min. Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades, Saldos ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.680.000	\$ 1.680.000	\$ 1.680.000	\$ 0	\$ 268.800	\$ 210.000	\$ 8.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 487.600



Empresa: AGUAS Y ASEO PEÑOL

NIT: 811031582

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Acta2contrato2560ps

Secuencia: F

Número de cuenta a debitar: 33483844116

Fecha: 31-10-2025

Fecha de Generación: 31-10-2025

Hora: 15:07:31

Fecha de envío del pago: 31-10-2025

Fecha para Procesar el pago: 31-10-2025

Impreso por: 42841489

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,635,000.00	Valor Registros Procesados: \$4,635,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91227490034	Ahorros	39358099	KATHERINE RESTREPO	4,635,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-10-2025